



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida para aliviar la situación en la que van a quedar millones de consumidores a los que las compañías eléctricas van a cobrar un recargo en su factura de la luz, tras las sentencias del Tribunal Supremo de noviembre de 2015 sobre las tarifas de comercialización del suministro eléctrico?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 31 de mayo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 36291 31/05/2017 12:41